

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista en el Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014, Madrid

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR RUIZ DE DIEGO y Dña. MARTA GRACIA BLANCO, Diputados por Zaragoza, D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres y D. JAVIER ALFONSO CENDÓN, Diputado por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Ha dado cumplimiento el ayuntamiento de Calatayud al contenido del Contrato suscrito con fecha 1/4/2015 con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles? En su caso, ¿cuáles han sido los incumplimientos por parte del Ayuntamiento de Calatayud? ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Fundación de Ferrocarriles Españoles para dar cumplimiento al contrato de fecha 1/4/2015? ¿Qué consecuencias jurídicas puede tener el incumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento de Calatayud?

En el Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2024

EL DIPUTADO VÍCTOR RUIZ DE DIEGO LA DIPUTADA MARTA GRACIA BLANCO

EL DIPUTADO

CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ÁDJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA JAVIER ALFONSO CENDÓN

131/TRANSPORTES/DEC/318